

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE “HORMITRANSPORT CIA. LTDA.”
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Cuenca, miércoles veinte y siete de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 9h00 en el local de la Compañía “HORMITRANSPORT CIA. LTDA” ubicado en la Autopista Cuenca Azogues, a 300mts del redondel subida a Turi, se reúnen todos los socios de la Compañía, el Economista Esteban José Crespo Cordero, Señor Diego Antonio Crespo Cordero, Ing. César Eduardo Reyes Guillén, Economista Esteban Javier Crespo Polo; y señor Pablo Cristian Crespo Polo, estando por tanto representado el 100% del Capital Social y Pagado de la Compañía: CUATROCIENTOS DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA .- Los socios resuelven constituirse en Sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, bajo la presidencia del señor Diego Antonio Crespo Cordero, y actuando como secretario, el Gerente Ing. Eduardo Reyes, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del informe de comisario y,
- 4.- Destino del Resultado 2018.

Por disposición de la Presidencia se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2018.

El Ing. Eduardo Reyes Guillén, en su calidad de Gerente de la Compañía, da lectura a su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento de cerrar el ejercicio económico contable al 31 de Diciembre del año 2018.

A continuación la Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social lo aprueba.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

A continuación el Gerente da a conocer las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros. Los Miembros de la Junta General de Socios examinan los diferentes documentos puestos a su consideración, los mismos que son analizados y aprobados íntegramente y sin ninguna objeción.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario.

El Dr. Juan Valdivieso González, Comisario de la Compañía, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

4.- Destino del Resultado 2018.

En este punto del orden del día, el Gerente General informa que el resultado del ejercicio económico y fiscal cerrado al 31 de diciembre del año 2018, arroja una utilidad a disposición de los socios de US \$4.261.12 luego de las apropiaciones de la ley para participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. A continuación toma la palabra el economista Esteban Crespo Cordero, quien sugiere que para no quitar liquidez a la empresa se mantenga como Ganancias Acumuladas para resolver el reparto en un momento oportuno. Los Socios con el 100% de los votos aprueban por unanimidad.

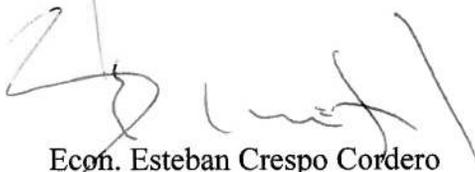
Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso a Secretaría para que redacte el acta correspondiente, luego de reinstalada la sesión se lee el Acta, la cual es aprobada íntegramente por los asistentes. Para constancia firman todos los Socios y se levanta la sesión siendo las 11H00.



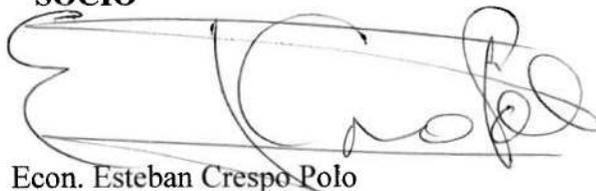
Sr. Diego A. Crespo Cordero
PRESIDENTE
SOCIO



Ing. César Eduardo Reyes Guillén
GERENTE SECRETARIO
SOCIO



Econ. Esteban Crespo Cordero
SOCIO



Econ. Esteban Crespo Polo
SOCIO



Sr. Cristian Crespo Polo
SOCIO